### 2016-09-01-021P00889



1

3

RECTIFICACION DE AUMENTO

DEL CAPITAL Y REFORMA LETZSCHE SXLAS GUZ

DEL ESTATUTO SOCIAL QUE

HACE LA COMPAÑÍA

DINERALSA S.A.----

**CUANTIA: INDETERMINADA.--**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, Capital de la 7 Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy 8 día veintiséis de Mayo del dos mil dieciséis, ante mí, 9 KARLA LILIANA TRONCOZO HASING, ABOGADA 10 NOTARIA TITULAR VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON 11 GUAYAQUIL, comparece la señoraFRECIA ALBARRACÍN 12 PORTILLA, en su calidad de GERENTE GENERAL de la 13 compañía DINERALSA S.A., debidamente autorizado por la 14 junta general extraordinaria de accionistas de la compañía 15 celebrada el seis de Mayo del dos mil dieciséis, conforme 16 consta de los documentos que acompaña, quien declara ser 17 de estado civil casada, de profesión Licenciada, de 18 nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad. La 19 compareciente es mayor de edad, capaz para obligarse y 20 contratar, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme 21 exhibido su documento de identificación; Bien instruida en 22 el objeto y resultado de esta escritura pública de 23 RECTIFICACION DE AUMENTO DE CAPITAL YREFORMA 24 **DE ESTATUTO**, a la que procede como queda manifestado. 25 y con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me 26 presenta la minuta del tenor siguiente: "SEÑORA 27 NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, 28

### ABOGADA KARLA LILIANA TRONCOZO HASING NOTARIA TITULAR VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

sírvase insertar una en la cual conste la rectificación de aumento de capital y reforma de estatuto, contenida en las siguientes cláusulas:- PRIMERA. COMPARECIENTE.-Comparece a la celebración de la presente escritura pública, la Licenciada FRECIA ALBARRACÍN PORTILLA, en 5 su calidad de GERENTE GENERAL y representante legal de la compañía DINERALSA S. A., según consta del 7 nombramiento que se acompaña habilitante y quien actúa debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el seis 10 de mayo de dos mil dieciséis, que también se acompaña como habilitante. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) 12 Mediante escritura pública autorizada por la Notaria 13 Vigésima Primera del cantón Guayaquil, Abogada Karla 14 Troncozo Hasing, celebrada el diecisiete de noviembre de 15 dos mil quince, la misma que se encuentra inscrita en el 16 Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el diecisiete de 17 marzo de dos mil dieciséis, la compañía DINERALSA S. A., 18 aumento su capital social, su capital autorizado y reformó 19 el estatuto social b) En la escritura en mención, en el Acta 20 de Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 21 dieciséis de noviembre de dos mil quince, se ha deslizado 22 un error en la conformación del paquete accionario, en ella 23 dice que el señor JHON MARIO TREYES ALBARRACIN, es 24 propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y 25 nominativas de UN Dólar de los Estados Unidos de América, cuando en realidad era propietario de cuatrocientos 27 ochenta acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de 28

R NIBYZSHE SALAS GUZMA

Guayaquil, Mayo 03 de 2016

Licenciada
FRECIA YOLI ALBARRACIN PORTILLA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía DINERALSA S.A., en sesión celebrada el día de hoy, se lo eligió para que ejerza el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos sociales de la misma. En el ejercicio de su cargo Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera individual, según el artículo 20.

La Compañía DINERALSA S.A. se constituyó mediante escritura pública ante la Notaria Tercera de Guayaquil, Dr. Bolivar Peña Malta el 23 de Mayo de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 21 de Junio de 2005.

Atentamente,

Jéssica Mariela Díaz Portilla Secretario Ad-hoc de la Junta

Guayaquil, Mayo 03 de 2016

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía DINERALSA S.A., para el cual he sido elegido.

FRECIA YOLI ALBARRACIN PORTILLA

Nacionalidad Ecuatoriana

C.L #090976449-0

Urbanización Ciudad Colón Mz.279 Sl.12

LOS DATOS DE ESTA PERENDÍA CONSTAN ESTETRO EM HODASE SESUA DADO

### Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:17.115 FECHA DE REPERTORIO:03/may/2016 HORA DE REPERTORIO:12:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Mayo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía DINERALSA S.A., a favor de FRECIA YOLI ALBARRACIN PORTIELA, de fojas 19.264 a 19.267, Registro de Nombramientos número 5.107.

ORDEN: 17115

dinininininininini

Guavaguil, 05 de mayo de 2016

REVISADO POR:

Ab/César Moya Belgado RÉGISTRADORMERCANTIL DEL CANTON BUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE: Que esta fotocopia es Igual al documento original que me fue exhibido.

Guayaquil, 26 MAY 2016

Callaria Troncozo Hasing Notaria Vigésima Primera del Cantón Guayaquil

### ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DINERALSA S. ASC CELEBRADA EL 6 DE MAYO DE 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los 6 días del mes de mayo del ano 1016. las 9H00, en la oficina ubicada en las calles Pedro Pablo Gómez y Av. Quito de esta ciudad, se instalan los accionistas de la compañía DINERALSA S.A., señores: a) JHON MARIO TREYES ALBARRACIN propietario de 880 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representado por el señor MARIO ANTOLIN TREYES CRESPO; según consta de la carta poder que se acompaña: b) la señorita JOSELYN MARGARITA TREYES ALBARRACIN, propietaria de 320 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representada por el señor MARIO ANTOLIN TREYES CRESPO según consta de la carta poder que acompaña; encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, esto es MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de conformidad con 10 dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Corregir la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía. DINERALSA S. A. celebrada el 16 de noviembre de 2015;
- 2.- Autorización para que el Gerente General y representante legal de la Compañía suscriba la escritura rectificatoria respectiva, además para que continúe con el trámite aprobatorio.

Dirige la sesión la Economista MIRIAM SOLANGE VERA MANJARREZ, como Directora Ad-Hoc, a petición de los accionistas concurrentes a la Junta General, y, actúa como Secretario la señora Lic. FRECIA ALBARRACIN PORTILLA, Gerente General de la Compañía.

Instalada la sesión se procede a tratar el primer punto del orden del día, pide la palabra el señor Mario Antolin Treyes Crespo por los derechos que representa, y expresa que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, celebrada el 16 de noviembre de 2015, con el objeto de aumentar el capital social y reformar los artículos Quinto y Sexto del estatuto social, se ha deslizado un error en

la conformación del capital social en dicha junta cuando se indica que el señor JHON MARIO TREYES ALBARRACIN, es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN Dólar de los Estados Unidos de América, cuando en realidad era propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América; y que la señorita JOSELYN MARGARITA TREYES ALBARRACIN es propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América, cuando en realidad era propietaria de 320 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América; por lo que es necesario efectuar una escritura de rectificación del aumento de capital mencionado, para regularizar la parte legal en la Superintendencia de Compañías la junta delibera y por unanimidad acepta efectuar la rectificación planteada. El Director Ad-Hoc indica que se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, y Junta General de Accionistas, por unanimidad autorizan al GERENTE GENERAL y representante legal de la compañía, para que proceda a formalizar todo lo acordado en la presente Junta, mediante la suscripción y aprobación de la correspondiente escritura pública no ou se sul AQIABMA, por el 10 el 1

La Directora Ad-Hoc de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta respectiva, y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por unanimidad por la Junta de Accionistas sin modificación alguna, en señal de lo cual las suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que termina la sesión a las 10H00. Firmado) Miriam Solange Vera Manjarrez, Directora Ad-Hoc —; Firmado) Mario Antolin Treyes Crespo, Apoderado de los Accionistas Jhon Mario Treyes Albarracín, y Joselyn Margarita Treyes Albarracín; firmado) Lic. Frecia Albarracín Portilla — Gerente General — Secretario —

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que se encuentra en los libros sociales de la compañía a los que me remito en caso de ser necesario.

the property of the control of the c

and for title and and it is not proved a property of

BARN THE OPEN OF THE RESPONDING TO A

Guayaquil, 6, de mayo de 2016 de de cuara a secular de la companya de la companya

Lic. Frecia Albarracin Portilla

Gerente General - Secretario

### REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

### SOCIEDADES

NUMERO RUC:

0992409355001

**RAZON SOCIAL:** 

DINERALSA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

DINERALSA S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE:

**OTROS** 

REPRESENTANTE LEGAL:

TREYES ALBARRACIN JHON MARIO

CONTADOR:

MALDONADO RAMIREZ LUZ JOHANNA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

21/06/2005

FEC. CONSTITUCION:

FEC. INSCRIPCION:

04/07/2005

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

APIA VIGE

2/08/2014

Oyayaquil Ec

21/06/2009

#### **ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

### DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquía: SUCRE Calle: PEDRO PABLO GOMEZ Número: 501 Intersección: AV QUITO Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL MERCADO DE LA AVENIDA MACHALA Telefono Trabajo: 042410347 Email: jhon1treyes@gmail.com

The state of the s

### DOMICILIO ESPECIAL:

### **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

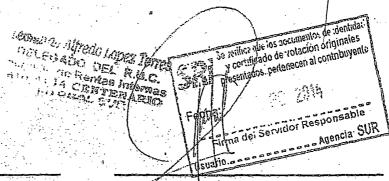
del 001 al 001

ABIERTOS:

JURISDICCION:

I REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS

CERRADOS:



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Heustin: LALT15102007

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/ROSA BORJA DE Fecha y hora: 22/08/2014 13:05:45

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0992409355001

RAZON SOCIAL:

DINERALSA S.A.

### ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

001

**ESTADO** ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 21/06/2005

NOMBRE COMERCIAL:

DINERALSA S.A.

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: SUCRE Calle: PEDRO PABLO GOMEZ Número: 501 Intersección: AV. QUÍTO Referencia: A UNA CUADRA DEL MERCADO DE LA AVENIDA MACHALA Telefono Trabajo: 042410347 Email: jhon1treyes@gmail.com

DOY FE: Que esta fotocopia es Igual al documento original que me fue exhibido.
Guayaquil, 26 MAY 2015

Callara Co2Cy Ab. Karla Troncozo Hasing Notaria Vigésima Primera del Canton Guayaquil

The state of the s

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICTO DE RENTAS INTERNAS

Deciaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LALT15102007

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/ROSA BORJA DE Fecha y hora: 22/08/2014 13:05:45





### CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 0909764490

Apellidos y nombres: ALBARRACIN PORTILLA FRECIA YOLI

Condición de cedulado: CIUDADANO

GUAYAS/NARANJITO/NARANJITO Lugar de nacimiento;

Fecha de nacimiento: 25/08/1964 Fecha de expedición: 27/02/2015

Nacionalidad: **ECUATORIANA** 

Sexo: **FEMENINO** 

SUPERIOR Instrucción: **PERIODISTA** Profesión:

Estado civil: CASADO

Cónyuge: TREYES CRESPO MARIO

Fecha de matrimonio: 11/12/1993

Apellidos y nombres de la PORTILLA MARGARITA

ALBARRACIN HUGO Apellidos y nombres del

padre:

Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha: 23-FEB-14

Número de certificado: 003-0099

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificació electrónico.

Generador por:

Número Único de Verificación (NUV):

**GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 21** Uso exclusivo para

GUAYAS/GUAYAQUIL

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.

Fecha Emisión: 26/05/2016 15:13:02

Válido Hasta: 26/05/2016 15:13:02

DR. NIETZSCHE SALAS Guayaquil - Ecu









DOY FE: Que esta fotocopia es Igual al documento original que me fue exhibido.

Guayaquil, 2 6 MAY 2016

Ab. Karla Troncozo Hasing
Notaria Vigésima Primera
del Cantón Guayaquil

### ABOGADA KARLA LILIANA TRONCOZO HASING NOTARIA TITULAR VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

ı los Estados Unidos de América; y que la señorita 👀 🖼

2 MARGARITA TREYES ALBARRACIN es propietæria

3 cuatrocientos acciones ordinarias y nominativas de UN

dólar de los Estados Unidos de América, cuando en realidad

era propietaria de trescientos veinte acciones ordinarias y

6 nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América NPC

7 **c)** La Junta General Extraordinaria Universal d

8 Accionistas, celebrada el seis de mayo de dos mil dieciséis,

9 autorizó a la representante legal de la compañía para que NEIZEC

10 suscriba la escritura pública de rectificación antes

indicada.- TERCERA:RECTIFICACIÓN.- Con los

antecedentes expuestos la Licenciada FRECIA ALBARRACÍN

PORTILLA, en su calidad de GERENTE GENERAL y

14 representante legal de la compañía DINERALSA S. A.,

15 debidamente autorizada por la Junta General

Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada el seis

de mayo de dos mil dieciséis, tiene a bien rectificar como en

18 efecto lo hace, la escritura pública de aumento de capital

17

19 suscrito, autorizado y reforma del estatuto social de

20 diecisiete de noviembre de dos mil quince, en lo que

21 respecta al Acta de Junta General Extraordinaria

22 Universal de Accionistas de la mencionada escritura,

23 dejando constancia que las demás convenciones y

estipulaciones determinadas en la mencionada escritura

25 siguen vigente sin ninguna restricción ni modificación.

Agregue usted, señora Notaria las demás formalidades de

Ley. Firmado) Abogado ROBERTO CASTILLO OLEAS con

28 Matricula número cero nueve-dos mil trece-cuatro siete

- seis del Foro de Abogados del Guayas".- Es copia.- HASTA
- 2 AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA
- 3 PUBLICA.-Se agregan los documentos de Ley.- Leída que le
- 4 fue la presente escritura en alta voz de principio a fin por
- 5 mí, la Notaria a la otorgante, ésta la aprueba y suscribe en
- 6 unidad de acto conmigo. DOY FE.-
- 8 p. DINERALSA S.A.
- 9 R.U.C. No. 0992409355001

(marcay late)

10 MANOU

FRECIA ALBARRACÍN PORTILLA

- 13 GERENTE GENERAL
- 14 C.C.090976449-0

15

17

callaracicozou

AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING

NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

THE COMMON ST

20

21 22

23

24

25

26

27

28

ESPACIO EN BLANCO



Factura: 002-002-000010743



20160901021P00889

### NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL EXTRACTO



Escritura	N°:	5 · T	20160901	021P00889	ja s		J. P. Harrison		1	· .	4	· Piggs	4.1. G	uayaduil - Ecuador
	4.7		ra Tra	+140 1135 (21)		in the second	gradien in de Spriner							
1 / 2	$2\sqrt{\frac{2}{N_0}}$ . $2$	\$4 B	Part Comment							ne geelings	5.5	fydt j	· 4	
	ş T	p. com.				m 100/32	SAME TO STREET, SAME	ORIA		granita ir		NELVE	15	
FECHA DI	E OTORGAN	MENTO:	26 DE MA	YO DEL 20	16, (11:33	695 34	M. 45	2,000 94			4 m 1		3 1 4	ir .
\tu	e'e	- 4. 						en e						The second of th
OTORGA	NTES			of Att.	iĝi.		激化 化	4 77 1 3972	Salar Contract	"" "清"	<b>4.</b> 4. 1.	77		100
HEROCK	ERCHER PRE	HIARRY.	ar eredek	Katalija.		remi energia daga an e	ORGADO	THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH			Warri		24:	
Persona	Nomb	res/Razór	n social	Tipo inter	rvininete		nento de ntidad	. No Identifi		Nacionalida	Ca	lidad		rsona que le representa
Natural	ALBARRAC FRECIA YO		LLA	REPRESE O A	NTAND	CÉDULA		0909764	490	ECUATORIA NA	COMP/ TE	ARECIEN	DINER	ALSA S.A.
		- / 4		£ 5									/ ·	
5,740(4180)		an September	<b>计,1977年的</b>		ASTUR	Search and a season re-	A FAVOR I	and the first on 10 percent	<i>374.</i> 51	440000000000000000000000000000000000000	24 (16.55)			
Persona	Nomb	res/Razór	n social	Tipo inter	rviniente		nento de . ntidad	Identifi	). cación	Nacionalida	i Ca	lidad		'ersona que 😥 representa
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1					S ANNUA MANA B MANAGEMENT	general session a segui			e re- great entre entre			- Control of the second		
UBICACIÓ	Ń	. 1		÷ 13	<del></del>			<del></del>		in the state of				7
SAN PROPERTY	Provi	ncia 👭	60 (NESSER)		17444	Cantón	PP ( 11 14 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1				. P	arroquia 🌣	shelit.	
GUAYAS	1			GUAYAQU	IL		11.		ROCA	FUERTE		:	, Al	
	;					. :		Marian j			i			:
DESCRIP	CióN DOCU	MENTO:		:	., "%	77.4			J.	ja Ja				
OBJETO/	OBSERVAC	ONES:			The The				e <sup>ft</sup>	£				
		a.,	Y	n dan kanggangga Ag		en.	hi milje verkaladake sa	edie of the second			·			* * * *
CONTRAT		-	INDETER	MINADA	aven the contribution		on dan	a transfer and the first of the first	agžininga vilji Storije od r		100			. X
KAC	aLA III	~~~~ }}	HASIN			The second secon	alles et al. State of alles	The second secon	Farmer, and Calendar to the companion of	graph agent	redica e	erro (		

COPO 2010 COZOLI-NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING

NOTARÍA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este PRIMER TESTIMONIO de la escritura pública de "RECTIFICACION DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL QUE HACE LA COMPAÑÍA DINERALSA S.A.", que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, el veintiséis de Mayo del dos mil dieciséis.2016-09-01-021-P00889

AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Factura: 002-002-000010745



20160901021000496

### NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL Nº 20160901021000496

7年,在原外海域以外已经在100家全域



<b>以 3 数</b> 位	一种,但在自己的主义是是一个一种,是是一个一种,是是一个一种,但是是一个一种,是是一种的一种,是一种的一种,是一种的一种,是一种的一种,是一种的一种,是一种的一种,	TZSOHE SALAS GUZIKALI
FECHA:	26 DE MAYO DEL 2016, (11:33)	ayaquil - Ecuador
TIPO DE RAZÓN:		
ACTO O CONTRATO:		Palling Sagar Line
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11. 4 Birth
NÚMERO DE PROTOCOLO:	the control of the co	500 Bay 6 3
OTORGANTES		
	OTORGADO POR	1,200
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. IDEN	NTIFICACIÓN
DINERALSA S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS RUC 0992409	355001
		a digital tergia
Particles ( ) Alexandria ( )	A FAVOR DE	SECTION ASSESSMENT
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. IDEN	NTIFICA¢IÓN
4		
₹ <b>%</b>	TESTIMONIO	1
ACTO O CONTRATO:		- 1
FECHA DE OTORGAMIENTO:		1
NÚMERO DE PROTOCOLO:		

Kallarakozoli

NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZÓ HASING NOTARÍA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



### <u> 2016-09-01-021-000496</u>

RAZON: AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING, Notaria Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, en cumplimiento a lo que dispone el Artículo 35 de La Ley Notarial, tomé nota de la escritura pública de "RECTIFICACION DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL QUE HACE LA COMPAÑÍA DINERALSA S.A.", otorgada ante mí, el 26 de Mayo del 2016, al margen de la matriz de la escritura pública de "AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DINERALSA S.A." otorgada ante mí, el 17 de Noviembre del 2015, la misma que reposa en el protocolo de escrituras públicas a mi cargo. - Firmado y sellado en la ciudad de Guayaquil, el 26 de Mayo del 2016.

CCULLOTROCOROU

AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





## Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:33.601 FECHA DE REPERTORIO:19/ago/2016 HORA DE REPERTORIO:08:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Agosto del dos mil dieciséis queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene: la rectificación de escritura de aumento de capital y la Reforma de Estatutos, de la compañía DINERALSA S.A., de fojas 37.230 a 37.238, Registro Mercantil número 3.294. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 33601

Guayaquil, 23 de agosto de 2016

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exantilió y se devolvió, en fojas 6 SEP 2016

hadrandar a

DR. NIETZSCHE SALAS GUZMÁN NOTARIO SEXAGÉSIMO SEXTO

# Superintendencia de Compañías Guayaquil

Visitenos en	: www.superclas.gob.ec
Fecha	
06/SEF 2016	Usu: evillamar
Remitente: FRECIA ALBAR	No. Trámite: 32323 - 0
	Expediente: 119530
Razón sòcial:	RUC:
DINERALSA S.A	
SubTipo tramite	

Asunto: INGRESA ESCRITURA INSCRITA EN EL RM DE RECTIFICACION DEL A/C Y R/E

Revise el estado de su tramite por iNTERNET 119
Digitando No de trámite, año y verificador =